

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NÚM. 2807.	Marzo	18.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Que se hagan cortes de caja cada mes, en las oficinas que manejan caudales de la Hacienda pública.....	9
" 2808.	"	26.—Ley.—Sobre próroga de sesiones.....	10
" 2809.	"	27.—Ley.—Se renueva en favor del Departamento de Nuevo-México, la excepcion de alcabalas á los frutos y efectos del mismo.....	"
" 2810.	"	28.—Ley.—Se reprueba el decreto número 2 de la Asamblea departamental de Sonora, de 9 de Febrero de 1844.....	11
" 2811.	"	28.—Decreto del senado.—Sobre eleccion de un senador..	"
" 2812.	"	29.—Ley.—Se prorogan las sesiones del congreso.....	12
" 2813.—Abril	"	1º.—Ley.—Se declara nulo el decreto de 3 de Octubre de 1843, y se manda revisar las disposiciones legislativas dadas por el gobierno provisional.....	"
" 2814.	"	3.—Ley.—Sobre devolucion de créditos y bienes del fondo piadoso de Californias.....	13
" 2815.	"	7.—Ley.—Se prohíbe la introduccion de hilo de coser mezclado de lino y algodón.....	"
" 2816.	"	10.—Ley.—Sobre franquicias otorgadas al instituto de las hermanas de la caridad.....	"
" 2817.	"	16.—Decreto del senado.—Sobre eleccion de senador....	14
" 2818.	"	22.—Decreto.—Sobre funerales, en caso de fallecimiento del presidente de alguna de las cámaras....	"
" 2819.	"	22.—Decreto del senado.—Sobre eleccion de un senador.	16
" 2820.	"	28.—Decreto del senado.—Que el gobierno proceda á liquidar y arreglar la deuda exterior.....	"
" 2821.—Mayo	"	7.—Decreto del senado.—Sobre nombramiento de un senador.....	17
" 2822.	"	17.—Ley.—Se autoriza al gobierno para que pueda oír las proposiciones que ha hecho Tejas.....	"
" 2823.	"	24.—Ley.—Se concede amnistía por delitos políticos....	"
" 2824.	"	27.—Decreto del senado.—Sobre eleccion de presidente de la República.....	18
" 2825.	"	29.—Ley.—Se declaran libres de derechos de amortizacion, las donaciones hechas en favor de los hospitales de la República.....	19
" 2826.—Junio	"	4.—Ley.—Se convoca á la nacion á la defensa de la independencia nacional, amenazada por la usurpacion de Tejas.....	"
" 2827.	"	7.—Reglamento expedido por el Ministerio de Relaciones, para el alistamiento de los cuerpos defensores de la independencia y de las leyes.....	20
" 2828.	"	11.—Ley.—Se aprueba el decreto expedido por la Asamblea departamental de Oaxaca, en 21 de Febrero de 1844.....	22
" 2829.	"	16.—Decreto del gobierno.—Se convoca al congreso nacional á sesiones extraordinarios.....	"
" 2830.	"	17.—Decreto de la Diputacion permanente.—Se fija el dia para la primera junta preparatoria de las cámaras, y el en que deben quedar instaladas.....	"
" 2831.	"	17.—Ley.—Sobre arreglo de los contratos cuya aprobacion está pendiente de la revision del congreso.....	23
" 2832.	"	18.—Ley.—Aclaracion de la de 1º de Marzo de este año..	"
" 2833.	"	28.—Ley.—Aclaracion del artículo 1º de la ley de 30 de Abril de 1842.....	25
" 2834.—Julio	"	1º.—Ley.—Sobre organizacion de la Suprema Corte marcial	"
" 2835.	"	8.—Ley.—Se reforman algunas disposiciones de la convocatoria de 10 de Diciembre de 1841.....	26

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NÚM. 2836.—Julio	"	8.—Decreto del senado.—Sobre eleccion de un magistrado.....	27
" 2837.—"	"	12.—Decreto del gobierno.—Se declara cerrado al comercio extranjero y al de escala y cabotaje, el puerto de San Juan B. de Tabasco.....	"
" 2838.—"	"	17.—Circular del Ministerio de Relaciones.—Se rectifica una equivocacion que se cometió en la ley de 8 del corriente.....	28
" 2839.—"	"	22.—Ley.—Sobre el modo de renovarse los diputados que, conforme á las bases orgánicas, deben ejercer en esta vez por cuatro años las funciones legislativas..	"
" 2840.—"	"	22.—Reglamento expedido por el Ministerio de Hacienda, en cumplimiento del artículo 2º del decreto de 28 de Junio último.....	29
" 2841.—Agosto	"	6.—Ley.—Sobre asignacion de rentas á los Departamentos.....	"
" 2842.—"	"	6.—Decreto del senado.—Sobre eleccion de senadores...	32
" 2843.—"	"	25.—Ley.—Se declara que han debido cesar los tribunales militares en el conocimiento de las causas de ladrones.....	33
" 2844.—"	"	27.—Ley.—Se autoriza al gobierno para formar un nuevo arancel, y se fijan las bases á que debe sujetarse..	"
" 2845.—Set.	"	6.—Ley.—Se reconocen los servicios que prestó la ciudad de Puebla de los Angeles, el 11 de Enero de 1845.	34
" 2846.—"	"	14.—Ley.—Se declara presidente de la República al general D. José Joaquin de Herrera.....	35
" 2847.—"	"	15.—Ley.—Se autoriza al gobierno para que pueda contratar un empréstito, hasta por 15.000,000 de pesos.....	36
" 2848.—"	"	25.—Ley.—Sobre eleccion de senadores.....	37
" 2849.—"	"	25.—Ley.—Se prorogan las sesiones ordinarias del congreso.....	"
" 2850.—"	"	25.—Ley.—Se sustituyen los artículos 31 á 46 del título 4º de las bases de organizacion política de la República.....	"
" 2851.—Oct.	"	2.—Decreto del gobierno.—Cesa la clausura del puerto de San Juan B. de Tabasco.....	39
" 2852.—"	"	4.—Ley.—Sobre renovacion de individuos de las Asambleas departamentales.....	40
" 2853.—"	"	4.—Decreto del gobierno.—Arancel general de aduanas marítimas y fronterizas.....	"
" 2854.—"	"	22.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Se rectifica una equivocacion de imprenta, en la clausula 4ª, artículo 28 del arancel anterior.....	92
" 2855.—Nov.	"	17.—Decreto del senado.—Declaracion de senadores electos.....	93
" 2856.—Dic.	"	2.—Ley.—No se ratifica el decreto de 26 de Octubre de 1842, que erigió á la Compañía Lancasteriana de México en direccion general de instruccion primaria.....	94
" 2857.—"	"	3.—Ley.—Se desestanca la extraccion y venta del salitre y el azufre.....	95
" 2858.—"	"	21.—Ley.—Se amplian las facultades del ejecutivo por el término de seis meses.....	96
" 2859.—"	"	22.—Ley.—Se declara libre de todo derecho el mármol procedente de canteras de la República.....	"
" 2860.—"	"	23.—Ley.—Se declara subversivo y atentatorio, el plan proclamado el 14 del corriente en San Luis Potosí por el ejército de reserva.....	"

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
1846			
Núm. 2861.	Enero	19.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Se rectifica la tabla que contiene el artículo 15 del arancel general de aduanas marítimas.	100
" 2862.	"	24.—Bando de policía.—Sobre barrido de las calles.	104
" 2863.	"	27.—Decreto del gobierno.—Sobre convocatoria para un congreso extraordinario, a consecuencia del movimiento iniciado en San Luis Potosí el 14 de Diciembre de 1845.	105
" 2864.	Marzo	13.—Decreto del gobierno.—Sobre nombramiento de gobernadores de los Departamentos.	120
" 2865.	"	18.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Aclaraciones al artículo 18 del arancel general de aduanas marítimas.	"
" 2866.	Abril	18.—Decreto del gobierno.—Sobre responsabilidad de los autores, editores é impresores de escritos que protejen las miras de cualquier invasor de la República.	121
" 2867.	"	23.—Decreto del gobierno.—Sobre calificación de vagos.	122
" 2868.	Mayo	2.—Decreto del gobierno.—Sobre suspensión de pagos de toda clase de créditos que gravitan sobre las rentas del gobierno.	123
" 2869.	"	7.—Decreto del gobierno.—Sobre reducción de sueldos, pensiones, etc., á cargo del Tesoro público.	124
" 2870.	"	15.—Bando de policía.—Sobre limpia de la ciudad.	125
" 2871.	"	22.—Decreto del gobierno.—Sobre apartado de oro y plata y dirección de la Casa de moneda.	129
" 2872.	Junio	10.—Decreto del congreso extraordinario.—Organización del gobierno provisional de la República.	132
" 2873.	"	12.—Decreto del congreso extraordinario.—Se declara presidente interino á D. Mariano Paredes y Arrillaga.	133
" 2874.	"	12.—Decreto del congreso extraordinario.—Sobre juramento del presidente interino.	"
" 2875.	"	19.—Decreto del congreso extraordinario.—Se reforma el artículo 84 del reglamento de 1842.	134
" 2876.	"	20.—Decreto del congreso extraordinario.—Se concede permiso al presidente de la República para mandar en persona las fuerzas de tierra.	"
" 2877.	"	23.—Decreto del gobierno.—Sobre organización de un batallón de infantería urbana del comercio.	"
" 2878.	"	29.—Decreto del congreso extraordinario.—Se autoriza al gobierno, durante seis meses, para que se proporcionen recursos extraordinarios.	135
" 2879.	Julio	2.—Decreto del congreso extraordinario.—Se autoriza al gobierno para repeler la agresión de los Estados-Unidos de América.	136
" 2880.	"	7.—Decreto del congreso extraordinario.—Sobre atribuciones del mismo.	137
" 2881.	"	10.—Decreto del gobierno.—Se establece un fondo general para pago de réditos y amortización de la deuda pública.	"
" 2882.	"	10.—Decreto del gobierno.—Se autoriza á los buques procedentes de puerto extranjero para que puedan arribar y descargar en los puertos que se señalan...	140

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 2883.	Julio	15.—Decreto del gobierno.—Sobre liquidación y arreglo de la deuda interior diferida.	141
" 2884.	"	17.—Decreto del congreso extraordinario.—Sobre rehabilitación de las autoridades todas de la República.	142
" 2885.	"	25.—Decreto del congreso extraordinario.—Se autoriza al gobierno para que pueda variar la organización del ejército.	143
" 2886.	Agosto	3.—Decreto del gobierno.—Sobre que ciertos efectos quedan por ahora libres de pagar los derechos que señala el decreto de 11 de Julio de 1843.	"
" 2887.	"	6.—Decreto del general en jefe del ejército libertador republicano: Convocatoria expedida por el mismo, en que se reforma la de 17 de Junio de 1823.	146
" 2888.	"	7.—Decreto del gobierno.—Sobre responsabilidad de los que en lo sucesivo promovieren alteraciones en el orden público.	153
" 2889.	"	7.—Decreto del gobierno.—Se derogan todas las leyes y órdenes represivas de la libertad de imprenta.	"
" 2890.	"	14.—Circular del Ministerio de Relaciones.—Se rectifican los errores cometidos en la tabla del último censo de la población, que se puso á continuación de la convocatoria anterior.	155
" 2891.	"	15.—Se deroga el decreto de 7 de Mayo último.	"
" 2892.	"	22.—Decreto del gobierno.—Autorización que deben tener los diputados al congreso que debe reunirse segun la convocatoria.	"
" 2893.	"	22.—Decreto del gobierno.—Se declara vigente la Constitución de 1824.	"
" 2894.	"	25.—Decreto del gobierno.—Sobre que las asambleas departamentales funcionen como legislaturas de los Estados.	156
" 2895.	"	31.—Decreto del gobierno.—Penas á los empleados civiles y militares que rehusen prestar sus servicios durante la guerra en que se halla la República.	"
" 2896.	Set.	2.—Decreto del gobierno.—Que la Suprema Corte de Justicia éntre desde luego al ejercicio de las atribuciones que le señala la Constitución de 1824, y se restablecen los tribunales de Circuito y los juzgados de Distrito.	157
" 2897.	"	3.—Decreto del gobierno.—Se declara libre la fabricación y venta de la pólvora.	158
" 2898.	"	5.—Bando de policía.—Sobre hoteles, mesones, etc.	159
" 2899.	"	10.—Decreto del gobierno.—Sobre libertad de reuniones públicas.	160
" 2900.	"	10.—Decreto del gobierno.—Sobre naturalización de extranjeros.	161
" 2901.	"	11.—Decreto del gobierno.—Reglamento para organizar la guardia nacional.	"
" 2902.	"	11.—Decreto del gobierno.—Excención de derechos de toneladas á los buques mercantes que forzando el bloqueo éntren á cualquiera de los puertos habilitados de la República.	169
" 2903.	"	17.—Decreto del gobierno.—Sobre clasificación de rentas.	"
" 2904.	"	20.—Decreto del gobierno.—Se establece un consejo de gobierno.	171
" 2905.	"	29.—Decreto del gobierno.—Se declara que pueden ser electos diputados los miembros del consejo de gobierno.	172

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 2906.	Oct.	2.—Decreto del gobierno.—Contribucion extraordinaria sobre inquilinatos.	172
" 2907.	"	10.—Decreto del gobierno.—Abolicion de alcabalas en toda la República.	175
" 2908.	"	11.—Decreto del gobierno.—Que la 1ª Sala de la Corte de Justicia conozca de los recursos de nulidad que se interpongan contra sentencias del tribunal de guerra y marina.	177
" 2909.	"	12.—Decreto del gobierno.—Sobre juicios de conciliacion y eleccion de jueces de paz.	178
" 2910.	"	12.—Circular del Ministerio de Justicia.—Sobre venta de bienes de corporaciones eclesiásticas.	180
" 2911.	"	13.—Decreto del gobierno.—Que la Suprema Corte de Justicia continúe conociendo hasta su conclusion de los asuntos de fuero privilegiado radicados en ella.	"
" 2912.	"	14.—Decreto del gobierno.—Sobre atribuciones de la Suprema Corte de Justicia.	181
" 2913.	"	15.—Decreto del gobierno.—Se deroga la ley de 20 de Enero de 1831.	182
" 2914.	"	16.—Decreto del gobierno.—Sobre cesacion de costas en los tribunales y juzgados, y que la justicia se administre gratis en el Distrito y territorios.	183
" 2915.	"	23.—Decreto del gobierno.—Sobre pronta reunion de diputados é instalacion de las legislaturas y gobernadores.	185
" 2916.	"	23.—Decreto del gobierno.—Libertad de los Estados para arreglar la instruccion pública.	186
" 2917.	Nov.	5.—Decreto del gobierno.—Se deroga el de 31 de Agosto último.	"
" 2918.	"	5.—Decreto del gobierno.—Se ratifican los relativos á la concesion hecha á D. José Garay para abrir una comunicacion interoceánica.	187
" 2919.	"	9.—Decreto del gobierno.—Se declara sin efecto el de 10 de Octubre anterior que abolió las alcabalas.	188
" 2920.	"	14.—Decreto del gobierno.—Reglamento de la libertad de imprenta.	189
" 2921.	"	18.—Decreto del gobierno.—Sobre nombramiento de jueces letrados y asesores.	195
" 2922.	"	19.—Decreto del gobierno.—Reglamento del Archivo general de la nacion.	196
" 2923.	"	19.—Decreto del gobierno.—Que éste expedirá letras á cargo del clero regular y secular del Arzobispado de México y obispados de la República para atender á los gastos de la guerra.	211
" 2924.	"	21.—Decreto del gobierno.—Se hace extensivo el art. 3º del decreto de 2 de Junio último sobre comisos, de los efectos procedentes de Matamoros á todos los que procedan de lugar ocupado por el enemigo.	217
" 2925.	"	27.—Decreto del gobierno.—Se establece la direccion de colonizacion.	"
" 2926.	"	28.—Decreto del gobierno.—Sobre subsistencia de la comision de estadística militar.	218
" 2927.	"	30.—Decreto del gobierno.—Sobre formacion del fondo judicial.	219
" 2928.	"	30.—Decreto del gobierno.—Sobre organizacion de los juzgados del ramo civil y del criminal en el Distrito federal.	223
" 2929.	"	30.—Decreto del gobierno.—Sobre establecimiento de una biblioteca nacional.	226

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 2930.	Dic.	3.—Decreto del gobierno.—Sobre propiedad literaria.	227
" 2931.	"	4.—Reglamento de la direccion de colonizacion.	229
" 2932.	"	5.—Decreto del gobierno.—Cesan los efectos del de 19 de Noviembre anterior.	235
" 2933.	"	11.—Bando de policia.—Sobre aguas.	236
" 2934.	"	16.—Bando de policia.—Sobre carreras de coches y caballos.	"
" 2935.	"	21.—Decreto del congreso constituyente.—Sobre eleccion de presidente y vice-presidente de la República.	238
" 2936.	"	23.—Se declara presidente interino de la República á D. Antonio López de Santa-Anna.	"
" 2937.	"	23.—Decreto del congreso.—Que el vice-presidente de la República se presente á prestar el juramento respectivo.	239
" 2938.	"	24.—Decreto del congreso.—Se declara que D. Valentin Gómez Farías queda en posesion de su encargo de vice-presidente de la República.	"
" 2939.	"	26.—Decreto del congreso.—Sobre que el gobierno no pueda conferir empleos á los diputados.	"
" 2940.	"	30.—Decreto del congreso.—Se autoriza al gobierno para que pueda negociar un préstamo hasta de un millon de pesos.	240
1847			
" 2941.	Enero	2.—Decreto del gobierno.—Previsiones para el mejor cumplimiento del decreto de 30 de Diciembre del año anterior.	241
" 2942.	"	7.—Ley.—Sobre extincion del Consejo de gobierno.	242
" 2943.	"	11.—Bando de policia preventiva y seguridad del Distrito federal.	243
" 2944.	"	11.—Ley.—Se autoriza al gobierno para proporcionarse hasta quince millones de pesos con hipoteca ó venta de los bienes de <i>manos muertas</i> .	246
" 2945.	"	15.—Reglamento de la ley anterior.	248
" 2946.	"	19.—Ley.—Sobre premio al general D. Rómulo Diaz de la Vega.	252
" 2947.	"	20.—Decreto del gobierno.—Que la junta superior de gobierno quede encargada de las atribuciones de la Academia de San Carlos.	253
" 2948.	"	27.—Ley.—Sobre que no se confieran empleos civiles ó militares honorarios, y que el tratamiento á los funcionarios públicos sea solo en negocios oficiales.	"
" 2949.	"	28.—Ley.—Se autoriza al gobierno para que pueda enajenar los buques inutilizados de la marina de la República.	254
" 2950.	"	31.—Ley.—Sobre dietas de los diputados y modo de satisfacerlas.	"
" 2951.	Feb.	3.—Ley.—Se faculta al gobierno para que pueda disponer de la guardia nacional para la defensa de la República.	"
" 2952.	"	4.—Ley.—Se faculta al gobierno para que pueda proporcionarse hasta cinco millones de pesos para atender á la defensa del territorio nacional.	255
" 2953.	"	4.—Ley.—Se establece una junta de Hacienda para la realizacion de bienes eclesiásticos.	"